

*Guía para la Fase Intensiva
del Consejo Técnico Escolar
y el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes: Plan
y Programas de Estudio de
la Educación Básica 2022*

Educación Preescolar
Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Preescolar. Ciclo Escolar 2022-2023.

La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.

Agosto, 2022

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Liberio Victorino Ramírez

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ninfa Leyva Ruiz

Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos

Rodrigo Castillo Aguilar

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

Alfonso Hernández Olvera



Este documento fue revisado por la Dirección Normativa
de Salud del ISSSTE

Índice

Presentación	4
Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial	8
Orientaciones para el desarrollo del trabajo	9
Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller	10
Agenda de trabajo	12
Actividades sugeridas	
Sesión 1	14
Sesión 2	26
Sesión 3	43
Sesión 4	53
Sesión 5	68
Anexos	
Anexo 1. Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela	69
Anexo 2. Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes	74
Anexo 3. Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia	77
Referencias	78



Presentación

Estimadas educadoras, estimados educadores:

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar y, como todo comienzo, seguramente volveremos al jardín de niños con una actitud positiva y con altas expectativas acerca de que este año mejoraremos nuestra labor, modificaremos lo que no funcionó y renovaremos las prácticas para que nuestras niñas y niños (NN) tengan mejores logros y esto se traduzca en un mayor bienestar.

Este ciclo escolar es muy importante para la transformación de la educación: al mantener las escuelas abiertas y el servicio educativo de forma presencial, tendremos más oportunidades de atender a aquellas niñas y aquellos niños que no han alcanzado los aprendizajes fundamentales para transitar por los niveles escolares y que se encuentran en riesgo de abandono escolar. Con ello, se logrará que tanto la planeación didáctica como el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), les incluyan y ofrezcan alternativas para que sus trayectorias educativas avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.



Para ello, a lo largo del ciclo escolar se darán a conocer los recursos y las herramientas que la Subsecretaría de Educación Básica ha diseñado, en el marco de la Estrategia Nacional para la Promoción de Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia (ENTE), para que las escuelas puedan enfrentar las consecuencias socioemocionales, el bajo logro educativo, la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar. Estos instrumentos apoyarán las acciones definidas en su plan de atención y en su PEMC.

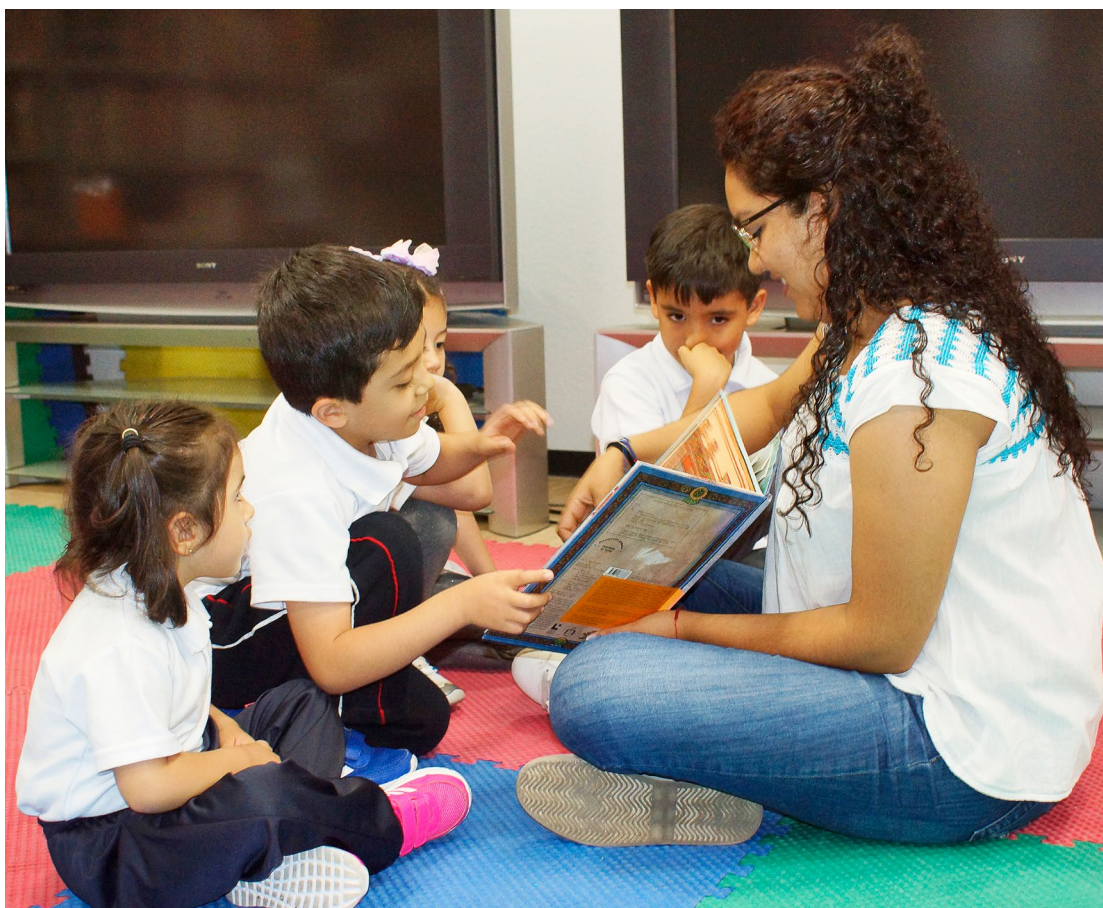
Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Para ello, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a aproximarnos a los aspectos más relevantes del Plan de estudios. La intención es conocerlo, comprender los cambios que conlleva tanto en lo que propone como contenidos a ser aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como el nuevo enfoque de mirar a la escuela y a los distintos actores educativos como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva de Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral de la escuela: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del PEMC, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que NN tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Asimismo, a partir de los resultados de la valoración diagnóstica de NN, se definirá un plan de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios.

El segundo momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las trayectorias profesionales de las educadoras y los educadores, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.



El propósito general del Taller es que las educadoras y los educadores, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.



La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés de la comunidad escolar. En este último día, podrán organizarse para recibir a sus NN, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otros aspectos prioritarios.

Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial, por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Educadoras y educadores: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones que impulsan la mejora del jardín de niños. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas las niñas y los niños de nuestro país. ✿

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo docente aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

- a) Si algún integrante del colectivo docente o del personal del jardín de niños presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo ante su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b) Se debe tomar la temperatura en la entrada del jardín de niños a toda persona que ingrese, y verificar que ésta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
- c) Es necesario lavarse las manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas con alcohol en gel al 70%.
- d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
- e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
- f) Es preciso que cada participante use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
- g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
- h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
- i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión. ❀

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

Orientaciones para el desarrollo del trabajo

Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las educadoras y de los educadores. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales, abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor docente no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del aula y el jardín de niños.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.



Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las educadoras y de los educadores. ✿

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.
2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de educadoras y educadores del colectivo, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prevenir, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera o con los que disponga el jardín de niños.
3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.
6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua.
7. Es recomendable que se compartan entre las y los integrantes del colectivo los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

Educadoras, educadores, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo:

contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga, a través de la cual se pueda acceder para descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización.✿

Agenda de trabajo

	Tema	Actividades	Organización	Tiempo ¹
SESIÓN 1	Encuadre de la Sesión	Revisión de los propósitos, materiales y productos	Colectivo	5%
		Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva		
	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser	1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela	Colectivo	20%
		2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión	Equipos	20%
		3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo	1. Conectando mis emociones con la práctica docente	Individual y equipos	15%
2. Mi práctica docente y los cambios curriculares		Individual y parejas	15%	
3. Como educadora y educador soy...		Colectivo	15%	
SESIÓN 2	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela	1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua	Colectivo	25%
		2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela	Colectivo	25%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional	1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía	Individual	10%
		2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular	Equipos	20%
		3. Posicionarme como educadora y educador con autonomía	Individual	20%

¹ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.

	Tema	Actividades	Organización	Tiempo
SESIÓN 3	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes	1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las NN del grupo que recibiremos?	Individual	20%
		2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes	Equipos	20%
		3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	1. Dialoguemos sobre la transformación curricular	Parejas o triadas	15%
		2. Los cambios que propone el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	Equipos y colectivo	25%
		3. Lluvia de emociones	Colectivo e individual	10%
SESIÓN 4	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica	1. Toma de decisiones a partir de los datos	Equipos y colectivo	20%
		2. Compartir experiencias sobre el plan de atención	Equipos	20%
		3. Definir criterios para elaborar el plan de atención	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Un nuevo enfoque para los Campos formativos	1. El camino recorrido	Individual y parejas	15%
		2. Los Campos formativos y su enfoque	Colectivo y equipos	20%
		3. Mis expectativas ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022 y Cierre	Individual	15%
SESIÓN 5	Organización del jardín de niños 🌸		Colectivo	100%

Actividades sugeridas

Sesión 1

Propósitos

Que educadoras y educadores:

- ◊ Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su escuela para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica docente en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

Materiales

- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Lápices o plumas.
- ◊ Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

Productos esperados

- ◊ Compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Tabla comparativa “Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional”.

Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva de CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser



Educadoras y educadores: en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar la escuela que somos y la que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la enseñanza, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su escuela, las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las

concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de todas y todos los NN del plantel.

1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

Participación

[...] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad [...] y participación. Es decir, que toda persona [...] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)

Inclusión

[...] la Educación Inclusiva prioriza la transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado, y tiene como concepto estelar las “barreras para el aprendizaje y la participación”, concepto que hace referencia a que las problemáticas son extrínsecas al alumnado y que éstas se encuentran en los contextos generadores de estas barreras. La conciencia de este hecho representa un impulso fundamental para avanzar hacia la Educación para Todos y para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para toda la población; se inscribe en el ejercicio del derecho a la educación, en los principios de gratuidad y obligatoriedad e igualdad de oportunidades, en el derecho a la no discriminación y a la propia identidad por lo que impulsa una educación en y para los derechos humanos.

[...] la Educación Inclusiva alude a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen, sin discriminaciones, del currículo y de las actividades educativas; detona un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas e involucra el desarrollo de las escuelas, tanto de sus docentes como del alumnado.

SEP (2013, p. 28)



A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en la manera en que el colectivo afronta la situación.

Miguel

Miguel es un pequeño al cual su profesora reportaba como niño agresivo, destructor, contestón, que inclusive la había agredido repetidas veces, aventándole el material y hasta pateándola, que además no le gustaba estar en el aula y no había forma de controlarlo: si le cerraban la puerta la pateaba, si algún compañero se le acercaba en ese momento, lo golpeaba, y casi toda la jornada escolar deambulaba en el patio, además, no hablaba con nadie, ni contestaba cuando se le instaba a hacerlo.

Esta situación había generado muchos conflictos a la educadora del grupo que no sabía qué hacer con él, porque su comportamiento hacia sus compañeros era muy inestable y constantemente los agredía físicamente o destruía sus pertenencias, de manera que provocó molestias entre los padres de familia.

Sus papás fueron citados en la escuela, y en conjunto con la directora de la escuela y el equipo de USAER, se realizó una larga reunión entre quejas y reproches a la maestra de grupo, por rechazar y etiquetar a Miguel, por mandarlo en repetidas ocasiones todo el día a la dirección y la única que lo veía era la maestra de terapia de lenguaje.

[...] Por fin, después de mucho discutir se tomaron algunos acuerdos, uno de ellos fue que, de manera inmediata se brindara el servicio de USAER y se enviara a un maestro de apoyo de forma permanente.

Un día Miguel le pegó a uno de sus compañeros de grupo y en el salón había agredido a otros, incluso había aventado y roto cosas [...]

Una comisión de padres solicitó a la directora que lo sacaran de ahí. Sin embargo, al no recibir una pronta respuesta, días después decidieron “cerrar” el plantel. No permitieron la entrada y para resolver la situación trataron de convencer a los padres de Miguel de que lo cambiaran de escuela a lo que se mostraban renuentes.

La maestra de lenguaje trató de involucrar a la profesora en el proceso de trabajo con Miguel, pero la única respuesta eran sus reiteradas quejas. Mientras tanto Miguel permanecía en la dirección de la escuela, en ocasiones casi todo el día, con el maestro de apoyo (aprendizaje) y la madre; esta última al considerar que la situación no cambiaría y que diariamente tendría que permanecer en la escuela por más de una hora, decidió enviar un Oficio a la Secretaría de Educación Pública, manifestando su queja por la atención que recibía el menor, denunciando que la educadora lo descuidaba y sacaba del salón constantemente.

Por fin, tras meses de indecisión, llegaron al acuerdo de que Miguel sería cambiado inmediatamente de escuela, con la finalidad de mejorar su autoestima y apoyar su inclusión en una nueva comunidad escolar.

SEP (2006, pp.207-214)

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ◊ En este caso, ¿cómo se vulneran los criterios de equidad, inclusión y participación?
- ◊ ¿En su escuela se han presentado situaciones similares en las que han perdido de vista los criterios de equidad, inclusión y participación? Consideren situaciones que se pueden presentar en el trato a las y los integrantes de la comunidad escolar, la intervención pedagógica, el trabajo colegiado, las normas de la escuela y las formas de participación, entre otras.



2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestra escuela, es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos con independencia de sus características. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- Al contestar, el equipo deberá responder como escuela; es decir, pensar si en su plantel están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.
- Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su escuela, y dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué lo consideran así.
- Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de una escuela que brinda un servicio educativo con equidad, inclusión, y donde se promueve la participación de toda la comunidad escolar.

3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos y reflexionen:

- ◊ ¿Consideran que su escuela brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a sus NN y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?
- ◊ ¿Qué estrategias específicas han implementado para trabajar los bajos niveles de logro y los riesgos de abandono escolar que dificultan la trayectoria educativa de sus niñas y niños?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?
- ◊ ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su escuela?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su PEMC.



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo

Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos motiven a participar de forma activa y entusiasta en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como educadoras y educadores.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo con las niñas y niños que asisten a los jardines de niños de este país, por enseñarles con amor y calidez, entre juegos y cantos, a vivir felices y a ser personas plenas, responsables y solidarias.

1. Conectando mis emociones con la práctica docente

Comiencen por el espacio en el que se encuentran y ubiquen individualmente un lugar que les sea agradable. Una vez que lo encuentren, colóquense en una posición cómoda; pueden utilizar el suelo, una silla para persona adulta u otro lugar que les parezca adecuado y hacer uso de algún tapete, cobija, colchoneta o cualquier material con el que su cuerpo se sienta cómodo. Recuerden los momentos más significativos de su trayectoria como educadoras y educadores desde el primer día que estuvieron frente a grupo hasta el momento actual.

A continuación, de manera individual y en silencio, identifiquen las emociones que experimentaron y anótenlas en una hoja, organicéense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ◊ ¿Qué emociones logré identificar?
- ◊ ¿Podría ubicar esas emociones en alguna parte de mi cuerpo?
- ◊ ¿Qué momentos de mi práctica docente logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ◊ ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ◊ ¿Con qué emociones y expectativas llegué a ese primer día de clases?
- ◊ ¿Qué ha pasado con esas emociones y expectativas a lo largo de mi camino como educador(a)?
- ◊ ¿Cómo era mi primer grupo de niñas y niños?
- ◊ ¿Qué sentí al estar con ellas y ellos por primera vez en un aula?
- ◊ ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ◊ ¿Cuáles elementos de mi práctica inicial como educador(a) podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja sus reflexiones. Les invitamos a tenerlas presentes durante el resto de la Sesión.

Conectar con nuestros pensamientos, sentimientos y emociones nos permite reflexionar acerca de los cambios que nuestro quehacer docente ha experimentado. Es importante darnos tiempo cada tanto para recordar, reconocer y valorar nuestra historia y experiencia como profesionales de la educación, mirarnos y contactar con nosotras mismas y nosotros mismos, con la manera en que vivimos como educadoras y educadores, y que nos ha permitido transitar hasta ser quienes somos ahora.

2. Mi práctica docente y los cambios curriculares

Ahora que han contactado con sus emociones y evocado momentos de su práctica como educadoras y educadores, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en la escuela. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

Mi práctica docente en un inicio	Mi práctica docente durante los cambios curriculares	Mi práctica con relación a las familias	Mi práctica docente hoy
¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié como educador(a)?	¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis clases?	¿Cómo era mi interacción con las familias?	¿Cómo son mis clases actualmente y qué cambios observo?
¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?	¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?	¿Se ha modificado mi interacción con las familias?	¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?
¿Cómo era mi interacción con las niñas y los niños?	¿Se han modificado mis interacciones con las niñas y los niños a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo?	¿Cómo interactúo ahora con las familias?	¿Cómo es mi interacción con las niñas y los niños?
¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente y en mi manera de interactuar con NN en el jardín de niños?			

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en parejas y comenten lo que identificaron con sus respuestas.

Detenerse un momento para observar y valorar lo que realizan cotidianamente en el aula, y las modificaciones que estas prácticas han tenido conforme a los cambios curriculares que se han implementado, sirve para poner en perspectiva su trayectoria como educadoras y educadores, las veces en que, de forma creativa e innovadora, se han adaptado a dichos cambios, orientando su tra-

bajo de acuerdo a las necesidades del currículo y de sus comunidades, transformándose a la vez que mejoran su práctica. Hoy, más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias, para transitar juntas y juntos en este nuevo camino.

3. Como educadora y educador soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. Y ustedes, ¿qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, reflexionen en lo que han revisado durante esta sesión, ¿de qué me he dado cuenta?, ¿cómo me veo?, ¿cómo soy como educador(a)? A continuación, en voz alta y dando un paso al frente, cada una y uno complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

“Hoy descubro que como educadora/educador soy _____”.

Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.

Agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre la escuela y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente, gracias; les esperamos en la siguiente Sesión! ❀

Sesión 2

Propósitos

Que educadoras y educadores:

- Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer la autonomía profesional y curricular.

Materiales

- Información sobre el logro de aprendizajes del ciclo anterior.²
 - Concentrado, tablas o gráficas de los avances en los aprendizajes esperados de las niñas y los niños de la escuela.
 - Listado por grupo de los aprendizajes esperados no alcanzados en el ciclo anterior.
 - Listado de NN, por grupo, que al finalizar el ciclo escolar 2021-2022 requieren mayor apoyo y en qué campos de Formación Académica y áreas de Desarrollo Personal y Social lo necesitan.
- Datos, registros e información de la escuela relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- Hojas de papel.
- Plumas.

Productos esperados

- Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral de la escuela.
- Tabla comparativa “Razones para ejercer mi autonomía curricular”.
- Esquema “Mis acciones como educadora(or) con autonomía”.

² En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022 se recabó esta información por escuela.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela

Como escuela contamos con datos sobre nuestra situación. Al finalizar el ciclo escolar 2021-2022, generamos información sobre los aprendizajes alcanzados por las niñas y los niños, identificamos quiénes requieren mayor apoyo y las áreas que lo necesitan, el nivel de atención y asistencia logrado al finalizar el año escolar, las condiciones de infraestructura para el regreso presencial y el estado emocional de NN, entre otros.

Organizamos y sistematizamos esta información para valorar los resultados de nuestro PEMC y fue un elemento central de lo que informamos a la comunidad escolar al concluir el año lectivo.

Para concretar el diagnóstico de nuestra escuela será necesario conjuntar los datos disponibles con la información que se obtendrá al recibir a nuestras NN, y tener presente nuestro compromiso con una educación de excelencia para todas y todos.

En esta Sesión se retomará una problemática que hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que ésta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.



1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.

Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información de la escuela y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto a las escuelas considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.³

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales de la escuela, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral a la escuela y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

³ Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

Cuando una escuela identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia de NN de forma presencial a la escuela.

En este sentido, cuando la escuela realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos de la escuela. Son rasgos de la educación con la que la escuela debe estar comprometida y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en el recuadro anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática que identificó una escuela:

En el ciclo escolar 2021-2022, la inasistencia de las niñas y los niños a la escuela fue un problema recurrente. Aunque la escuela prestaba ya el servicio de manera presencial todos los días, al analizar los datos del tipo de atención y asistencia de NN durante la última reunión del CTE, se observó que la inasistencia se elevó de manera alarmante a partir de enero. El peor día fue el 6 de mayo, cuando de 80 NN inscritos, asistieron solo 35. La semana del 21 al 24 de marzo fue la semana con menor asistencia.

Las educadoras y educadores comentaron algunas razones que las madres y padres de familia reportaron sobre la inasistencia de sus hijas e hijos:

- Las niñas y los niños presentan de manera constante enfermedades relacionadas con las vías respiratorias o el estómago.

- ◉ Las madres y padres de familia trabajan y no hay quien los lleve a la escuela o los recoja a la hora de la salida, así que optan por dejarlos con las abuelas o abuelos o alguien más que los cuide.
- ◉ Se priorizan actividades o eventos familiares en lugar de la asistencia a la escuela.
- ◉ Las familias no confieren el valor que merece la educación preescolar, lo cual se manifiesta en comentarios como los siguientes:
 - Una mamá dice que los días que no acompaña a su esposo al puesto de ropa, no lleva a su hija a la escuela. Aprovecha que ella no está ocupada y se queda con la niña en casa.
 - Una abuelita manifiesta que su nieto falta porque “es muy flojo para levantarse”, así que continuamente se les hace tarde y termina por no ir.
 - Un niño de primer grado llora todos los días al entrar a la escuela y la mamá opta por no llevarlo porque señala que no le gusta la escuela y prefiere quedarse con su mamá en casa.

Las educadoras y educadores de la escuela consideraron que el porcentaje de ausentismo es algo que deben atender y que es momento de tomar decisiones para tratar esta problemática por ser prioritaria para la escuela. Les preocupa que, a la larga, esto se convierta en una característica que haga que NN abandonen la escuela.

Deciden entonces considerar el ausentismo de NN como una problemática de atención prioritaria.

Al hacer un análisis de las posibles causas, identificaron las siguientes:

- ◉ El desconocimiento de las familias de que en el nivel preescolar se tienen experiencias de aprendizaje que son significativas para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños, de ahí que no se le da importancia a este nivel educativo.

- ◊ Falta de información y orientación a las familias para que ayuden a regular las emociones en sus NN ante la ansiedad que puede provocar enfrentar otros retos, como asistir a la escuela, tener aprendizajes nuevos y convivir con otras niñas y niños de su edad.
- ◊ Falta de redes de apoyo para que niñas y niños asistan a la escuela de forma regular.



A partir de la situación presentada, dialoguen acerca de lo siguiente:

- ◊ ¿Con cuáles ámbitos de la gestión escolar se relaciona esta problemática?
- ◊ ¿De qué manera esta problemática afecta el ejercicio del derecho de NN a una educación inclusiva, equitativa y participativa?
- ◊ ¿De qué manera las causas identificadas dificultan el logro educativo de las y los educandos?

En la siguiente tabla se presentan algunas consideraciones que expuso el colectivo de la escuela con relación a la problemática de ausentismo de las niñas y los niños. Destinen algunos minutos para revisarla y comentar acerca de los argumentos que llamen su atención.

Problemática: el ausentismo escolar en las niñas y los niños	
Ámbitos	Asistencia de niñas y niños, Aprovechamiento escolar, Prácticas docentes y directivas, Participación de la comunidad.
Criterios	Equidad, inclusión y participación.
Argumentos	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela debe garantizar que todas y todos sus NN ejerzan su derecho a la educación. Cualquier NN que se ausente de la escuela debe ser un foco de atención que debe movilizar todos los recursos y estrategias para que esto no suceda. • Cuando una niña o un niño no encuentra en la escuela un espacio seguro, armonioso, interesante, desafiante, es posible que pierda el interés por ella, porque siente que no le aporta nada. • En ocasiones, las niñas y los niños prefieren quedarse en su casa que asistir a la escuela. El aprecio y valor hacia ella lo debe ofrecer la escuela para generar no solo un sentido de pertenencia, sino un gusto y placer por acudir. La no asistencia de NN contribuye al rezago no sólo de aprendizajes, sino, principalmente, en su desarrollo social. • Lograr que las actividades escolares atraigan a las NN de tal manera que no solo quieran ir, sino también aprender cosas nuevas, es, sin duda, un trabajo de las educadoras y los educadores. • Asimismo, al igual que las niñas y los niños, las madres, los padres de familia o tutores también deben reconocer la importancia de que sus hijas e hijos asistan al preescolar como el inicio de lo que les permitirá establecer las bases para empezar a desarrollar conocimientos y habilidades para la vida. • Las redes de apoyo que puedan generar entre sus familiares para llevar o recoger a NN de la escuela, así como el vínculo de ésta con las madres, padres de familia o tutores, serán un aliado para la asistencia regular de niñas y niños a la escuela.

Seleccionen una problemática detectada en su escuela y realicen un análisis como el que se planteó en el ejemplo:

- ◊ Escriban la problemática.
- ◊ Identifiquen las posibles causas.
- ◊ Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relaciona y expongan sus argumentos.

Analicen la relevancia de dicha problemática para su escuela a partir de las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su escuela?
- ◊ ¿De qué manera afecta las trayectorias educativas de sus niñas y niños?, ¿podría generar que egresen sin contar con los aprendizajes fundamentales del nivel que cursan?, ¿podría incrementar el riesgo de abandono escolar?

2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro Programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral de la escuela. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.



Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE, se realice lo siguiente:

- ◊ Sistematizar e interpretar toda la información recabada para conformar la situación de su escuela.

- ◊ Definir cómo involucrar a las niñas y los niños y a sus familias en el diagnóstico. Considerar, por ejemplo, asambleas, entrevistas, formularios u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta la escuela.
- ◊ Redactar el diagnóstico de su escuela, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia de NN, los logros alcanzados en los aprendizajes y las dificultades que enfrentan en cualquier ámbito. Considerar también lo que se debe fortalecer para brindar una educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- ◊ Definir la forma en que se dará a conocer la información al colectivo y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- ◊ Integrar una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del ciclo escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC.

En la Primera Sesión Ordinaria de CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral de la escuela.

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional

1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Vamos a realizar un breve ejercicio de relajación, el cual permite tensar y relajar los músculos. Antes de comenzar, les pedimos que valoren lo siguiente:

- ◊ Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- ◊ Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- ◊ Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no. En caso de que hayan decidido no hacerlo, recuerden mantenerse en silencio durante el ejercicio por respeto a las compañeras y los compañeros que lo llevan a cabo.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen con fuerza esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lenta-

mente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.

Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábralos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- ◊ Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- ◊ Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica docente llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto, las características, ritmos de aprendizaje y avances de las niñas y los niños, e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las niñas y los niños, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.



A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las siguientes actividades.

Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas (...) Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad".

(Freire, 1997).



Fuente: Elaboración propia con base en Jara P. y Cobb D. (2022). "Los ingredientes fundamentales de toda decisión", en *¿Quién decide por ti cuando decides tú?* México, Aguilar, p. 19-82.

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica como educadora(or)?

- ◊ ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades de las niñas, los niños y a las características del contexto?
- ◊ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◊ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como educadora o educador respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

Autonomía

Curricular

- ◊ Implica que los programas de estudios serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio los haga propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- ◊ Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudios y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las niñas y los niños, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, en las que se ejerce la docencia.
- ◊ Permite a las educadoras y los educadores decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.
- ◊ La autonomía profesional y curricular del magisterio es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- ◊ Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con el jardín de niños y con la comunidad.
- ◊ Con ambos podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- ◊ Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendizaje de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.

Profesional

- ◊ Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
 - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las niñas y los niños, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera del jardín de niños.
 - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
 - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
 - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de NN.



2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan enseguida:

- ◊ ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica como educador(a)?
- ◊ ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades de las niñas, los niños y a las características del contexto?
- ◊ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◊ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como educadora o educador respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer como educadora y educador.

A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

Razones para ejercer mi autonomía curricular

◊ Cuando adecuó mi planeación es porque...

◊ Cuando sigo las orientaciones del Plan y programas es porque...

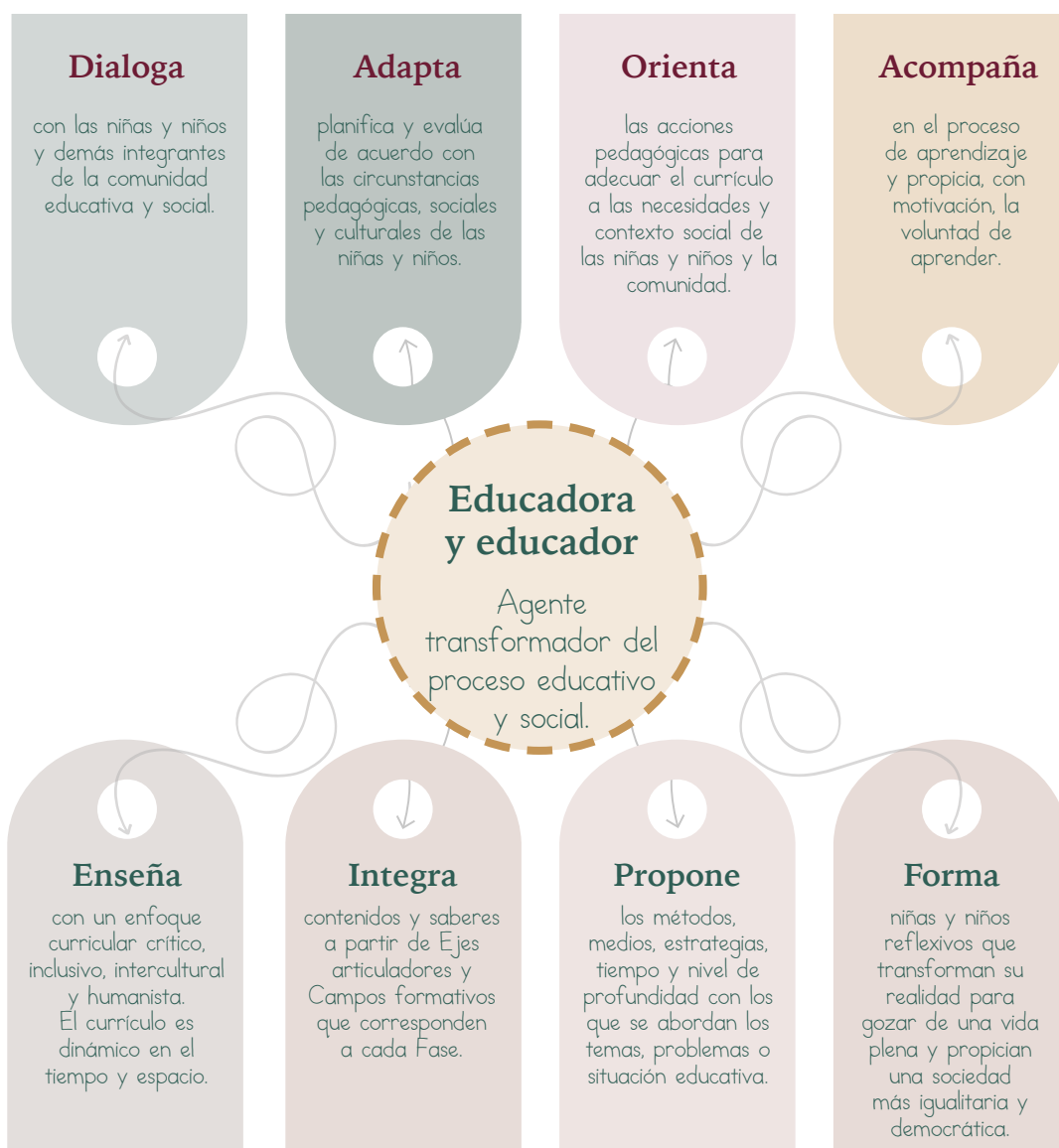
En su trayecto como educadoras y educadores se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Éstas no se ejercen únicamente por lo que cada una y uno piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y con ello, abonar a la transformación de la realidad de las niñas y los niños y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que en preescolar la vinculación y cercanía con familias y comunidades es parte de la tarea educativa, y tanto las educadoras como los educadores mantienen un vínculo estrecho y cálido con sus comunidades. Ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

3. Posicionarme como educadora y educador con autonomía

Como educadoras y educadores, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de niñas y niños y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

Para comenzar, observen la infografía que se presenta a continuación:

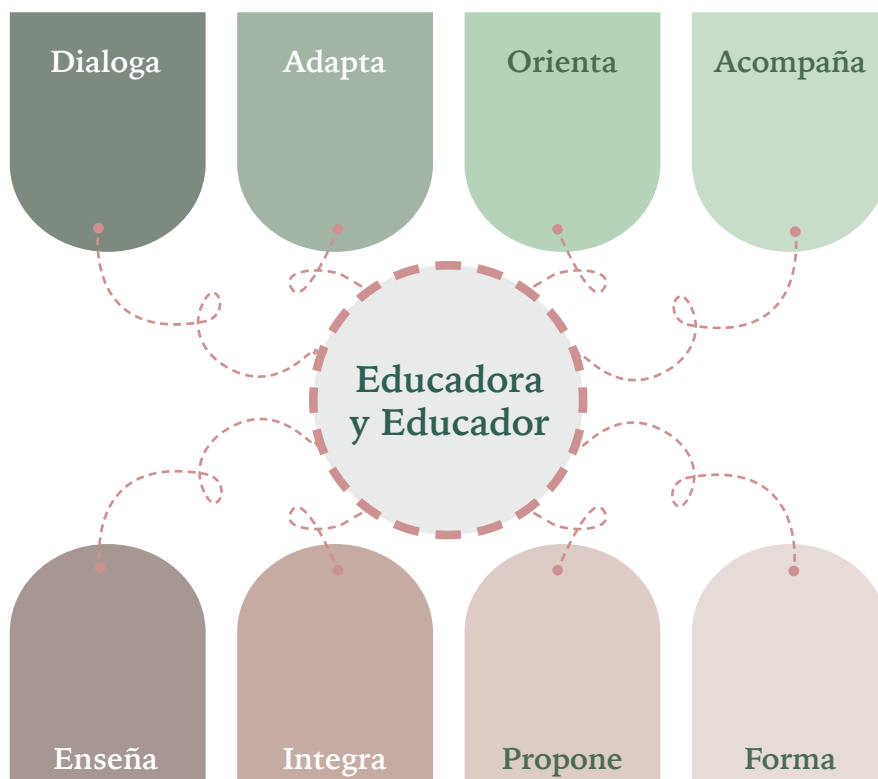
Autonomía curricular y autonomía profesional



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

A partir del análisis de la infografía, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como educadoras y educadores con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

Mis acciones como educador(a) con autonomía



En esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como educadoras y educadores que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y el jardín de niños.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las NN de nuestro país. ✿

Sesión 3

Propósitos

Que educadoras y educadores:

- ◊ Reflexionen sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.
- ◊ Reconozcan los principales elementos y organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de éstos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

Materiales

- ◊ Fichas descriptivas del grupo.
- ◊ Fichas descriptivas de NN que requieren mayor apoyo por grupo.
- ◊ Registros de los avances de aprendizajes esperados por grupo.
- ◊ Ejemplos de instrumentos utilizados en el ciclo escolar anterior en la valoración diagnóstica de sus NN.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.

Productos esperados

- ◊ Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios.
- ◊ Cartel "Ejes articuladores, Campos formativos, Organización de contenidos y saberes".

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes



La valoración diagnóstica que se realizará al inicio de este ciclo nos permitirá conocer, entre otros aspectos, las condiciones en las que se encuentra cada una de nuestras niñas y niños, y el grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar, asimismo identificar a quienes necesitan apoyo específico.

La información recabada nos servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la enseñanza para adaptarla a las necesidades del grupo. Al identificar los aprendizajes en los que ha habido menor avance, o que suponen mayores dificultades para las niñas y los niños, podremos decidir en cuáles enfocar el trabajo, ya que avanzar con el programa de estudios sin considerar los conocimientos previos de las NN puede incrementar las brechas de aprendizaje en el grupo.

Concentrar los esfuerzos en identificar y atender las dificultades, los errores o los vacíos que pueden tener las niñas y los niños, es fundamental para garantizar que ellas y ellos avancen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible.

1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las NN del grupo que recibiremos?

Revisen de manera individual las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de NN que van a recibir (boletas de evaluación, concentrados, tablas, reportes u otros registros sobre los aprendizajes).

Identifique la información con la que cuenta:

Tipo de información

- Avance de los aprendizajes esperados de NN por campos de Formación Académica y áreas de Desarrollo Personal y Social.
- Campos o áreas en las que NN presentaron menor avance.
- NN que requieren mayor apoyo.
- Principales dificultades de aprendizaje del grupo.
- Apoyos específicos que requieren las NN con menor nivel de logro.
- Otros (especifique): _____

Analice lo siguiente:

- Con esta información, ¿puedo identificar los avances en los aprendizajes esperados que lograron las niñas y los niños?, ¿cuáles son?, ¿puedo saber cuáles son los conocimientos y habilidades que hace falta fortalecer en el grupo?
- ¿Qué otros aspectos necesito indagar a profundidad para conocer de manera más precisa las dificultades de las NN que requieren mayor apoyo?

Tome nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica que utilizará al inicio de este ciclo escolar.

2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso o instrumento que hayan utilizado en el ciclo anterior para realizar la valoración diagnóstica. En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ¿Por qué lo eligieron?
- ¿Qué ventajas tiene?
- ¿Pudieron evaluar los aprendizajes que pretendían?
- ¿Fue fácil sistematizar e interpretar los resultados?
- ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la valoración diagnóstica?

3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Los instrumentos elaborados por ustedes o por la escuela para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes han resultado adecuados para identificar lo que saben y necesitan fortalecer sus NN?
- ¿Consideran que los instrumentos diseñados por instituciones podrían apoyarlos en este proceso? Si es así, ¿qué necesitarían para aplicarlos en el contexto de su escuela?

Como conclusión del trabajo de este primer momento, establezcan acuerdos a partir de lo que dialogaron en los equipos para lo siguiente:

- Definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual o en lo colectivo.

- ◊ Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.
- ◊ Definir si utilizarán algún instrumento diseñado por alguna institución.
- ◊ Establecer los aprendizajes esperados que serán evaluados para determinar cómo han avanzado las NN en sus conocimientos y habilidades. Pueden apoyarse en los criterios para la selección de aprendizajes fundamentales que definieron el ciclo escolar pasado, o en los materiales que hayan diseñado las autoridades educativas en sus entidades federativas.

Recuerden que la información que se obtenga de la valoración diagnóstica les será útil no sólo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar.



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.



La conversación será con base en las siguientes preguntas:

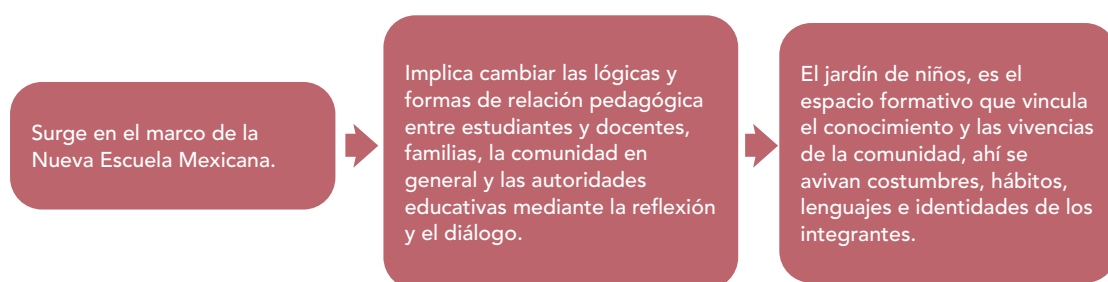
- ◊ ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ◊ ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ◊ ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre ustedes, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Revisen la infografía “Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica*” que se presenta a continuación.

Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*



La estructura curricular del Plan de estudios se integra por Programas, Fases de aprendizaje, Campos formativos, Ejes articuladores y Perfil de egreso.

PROGRAMAS

- Programa sintético

- ▶ El programa de estudio es el organizador curricular que despliega los elementos centrales respecto al qué y cómo se enseñan los objetos de aprendizaje.
- ▶ Los programas de estudio son el punto de partida para el trabajo de las escuelas dentro del proceso de contextualización.

- Programa analítico

- ▶ El programa analítico hace posible la apropiación de contenidos nacionales y el codiseño de contenidos locales, basados en el contexto, y el programa sintético permite incorporar contenidos para cada Campo en cada Fase.

FASES DE APRENDIZAJE

- Fase 1
- Fase 2

- Fase 3
- Fase 4

- Fase 5
- Fase 6

- ▶ La Fase 1 atiende a niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses, que asisten a los servicios de educación inicial.
- ▶ La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.
- ▶ La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- ▶ La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario

Los cuatro Campos formativos:

- ▶ Permiten la integración del conocimiento y una visión más compleja de la realidad.
- ▶ Constituyen la pluralidad de saberes y conocimientos con los cuales acercarse a la realidad, evitando la segmentación del conocimiento.

- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

- ▶ Generan una articulación entre contenidos, conceptos, prácticas, procedimientos y hábitos intelectuales con los que las y los estudiantes aprenden a mirar críticamente los fenómenos de la realidad.

EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico

Los siete Ejes articuladores:

- ▶ Conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana.

- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

- ▶ Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.

PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- ▶ Define el ideal de ciudadanas y ciudadanos integrantes de una sociedad democrática en el contexto actual.

- ▶ Son rasgos que ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la Educación Básica, en los que se articulan las capacidades y valores expresados en los Ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los Campos formativos.

Al ser un currículo crítico y flexible, educadoras, educadores, niñas y niños tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

Posteriormente, en equipos de tres integrantes, reflexionen de acuerdo con lo siguiente:

- ▶ Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- ▶ Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

- ◊ Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores y Campos formativos.
- ◊ Beneficios que puede traer la implementación del currículo para ustedes, las niñas y niños, las familias y la comunidad.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

3. Lluvia de emociones

En plenaria, hagan una lluvia de emociones y compartan lo que experimentaron mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares, anótenlas en el pizarrón o en un rotafolio.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ◊ ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ◊ ¿Qué descubres de ti, como persona y como educador y educadora, cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

En esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*; identificamos que los cambios del currículo no solo tienen que ver con implementar estrategias diferentes en el aula, sino que también se involucran nuestras emociones y pensamientos frente a las situaciones retadoras que representan estos cambios. Conocer y reconocer estas emociones y pensa-

mientos, ponerlos sobre la mesa para compartirlos con nuestras compañeras y compañeros, es un paso primordial para orientar nuestras acciones respecto a la nueva apuesta curricular.

Estimadas educadoras, estimados educadores, su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica docente, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos su participación dialógica y colaborativa, y el haber compartido sus experiencias en colectivo. ❁



Sesión 4

Propósitos

Que educadoras y educadores:

- ◊ Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus niñas y niños.
- ◊ Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su práctica docente.

Materiales

- ◊ Plan de atención para la recuperación de aprendizajes elaborado en el Ciclo Escolar 2021-2022⁴.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.
- ◊ Colores.

Productos esperados

- ◊ Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- ◊ Esquema "Mis saberes y experiencias cuentan".
- ◊ Cuadro comparativo "Campos formativos y enfoques".
- ◊ Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

⁴ El plan de atención incluyó actividades para el primer periodo e incluso para todo el ciclo escolar pasado. Para las actividades de esta Sesión se sugiere llevar la planeación de las actividades que diseñaron para un par de semanas.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica

Al comenzar este ciclo escolar realizaremos una valoración diagnóstica de los conocimientos de NN utilizando las herramientas e instrumentos que, como colectivo, hayamos decidido. A partir de sus resultados, implementaremos un plan de atención.

En esta Sesión reflexionaremos sobre la importancia de este plan de atención y algunas consideraciones a tomar en cuenta para que sea realmente una herramienta que lleve a la recuperación de aprendizajes.

1. Toma de decisiones a partir de los datos

Revisen el **Anexo 2** en el que se presenta un ejemplo del análisis que hizo una educadora de los resultados de una prueba utilizada para realizar la valoración diagnóstica a sus niñas y niños.

A partir de la lectura del anexo compartan sus opiniones sobre el ejercicio que realizó la educadora y reflexionen con base en las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Por qué creen que la educadora hizo un análisis tan detallado de los resultados del diagnóstico?, ¿qué tipo de información obtuvo?
- ◊ Cuando ustedes han analizado los resultados del diagnóstico, ¿han podido identificar los aprendizajes fundamentales que no han logrado sus NN, los aspectos específicos que no dominan y el tipo de dificultades que tienen cuando se enfrentan a una situación relacionada con ese aprendizaje?, ¿cómo lo han hecho?

- ◊ ¿De qué manera utilizó la información del diagnóstico la educadora?, ¿qué decisiones tomó?, ¿qué decisiones tomarían ustedes en ese caso?

Recuerden que las preguntas se proponen para propiciar el diálogo, por lo que no es necesario contestar puntualmente cada una, sino favorecer la reflexión y el intercambio.

Sin duda, entre más información se tenga sobre lo que saben y lo que aún no aprenden sus NN, se podrán diseñar estrategias de apoyo que atiendan de mejor manera sus necesidades.

2. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior e identifiquen lo siguiente:

- ◊ ¿Qué información contienen los planes de atención?
- ◊ ¿Establecen de forma clara los aprendizajes que se van a reforzar?, ¿y los aspectos específicos por atender de esos aprendizajes?, ¿y las estrategias por utilizar?
- ◊ Si tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, ¿sabrían con claridad lo que deben hacer y con qué propósito?

Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ◊ ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes en el colectivo para su elaboración?, ¿el tiempo de implementación fue suficiente?, ¿las actividades consideraron la diversidad de sus grupo y definieron apoyos específicos para NN que requerían mayor ayuda?, ¿sus actividades permitieron fortalecer los aprendizajes que se querían reforzar?, ¿por qué?

3. Definir criterios para elaborar el plan de atención



En equipos lean las siguientes consideraciones:

- Una valoración diagnóstica minuciosa de los aprendizajes fundamentales les permitirá reconocer de manera específica los conocimientos y habilidades que deben fortalecer en sus niñas y niños. Así, podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.
- Consideren que en este ciclo escolar las NN pueden presentar un mayor rezago debido a que fueron casi dos ciclos escolares que no acudieron de manera presencial, por lo que convendría que tanto su diagnóstico como su plan de atención se enfoquen en atender este rezago. ¿De qué sirve querer cubrir los programas de estudio si no se avanza considerando los aprendizajes y ritmo de cada niña y niño?
- El plan de atención tiene la intención de identificar el grado de avance en los aprendizajes fundamentales para partir de ahí y lograr que sigan progresando.

Para esto, habrá que organizar actividades pertinentes dirigidas a todas sus niñas y niños. Sin embargo, es importante reconocer que puede haber aprendizajes que es necesario fortalecer con todo el grupo, y otros sólo con algunas NN. En este sentido, se recomienda que se identifique claramente lo que se debe trabajar con todo el grupo y diseñar una estrategia para ello.

- Para las NN que requieren mayor apoyo en otros aprendizajes, es importante desarrollar una estrategia de atención, si no de manera personalizada, sí con un mejor acompañamiento. ¿De qué sirve saber que una o un educando necesita reforzar ciertos contenidos si la forma de apoyarle será darle una serie de ejercicios seleccionados del tema que tiene que resolver sola o solo?
- Un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada educando es todo un reto; sin embargo, hay estrategias que es posible implementar a nivel escuela, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes. Consideren las metodologías que se han revisado en las sesiones del CTE: *Enseñanza en el Nivel Apropiado, Aprendizaje Basado en Proyectos, Relación Tutora*, entre otras que conozcan o hayan aplicado.
- Otro aspecto relevante es el tiempo que debe durar el plan de atención: ¿por qué solo durante el primer periodo? Si esto no es suficiente, como colectivo pueden decidir durante cuánto tiempo implementarán este plan.⁵

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede presentar los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea

⁵ Tengan presente que el Acuerdo 11/06/22, en el artículo Décimo Primero prevé la posibilidad de extender el tiempo para el plan de atención.

necesario. La intención es que al final cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención del ciclo escolar que comienza.

Los componentes de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia pueden apoyarles en su plan de atención y en los compromisos que como escuela establezcan para fortalecer las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Si desean conocer la Estrategia, pueden acceder al siguiente enlace:

https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf

También pueden revisar la infografía que se presenta en el **Anexo 3** de esta Guía.



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Un nuevo enfoque para los Campos formativos

1. El camino recorrido

Como hemos revisado, frente a los cambios curriculares generamos diversas emociones, pensamientos y actitudes que pueden o no favorecer su implementación. Muchas veces, cuando estas emociones son negativas, hay un trasfondo de incertidumbre ante lo desconocido, ante no saber qué acciones desarrollaremos o cómo estos cambios abonarán a la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. En ocasiones, olvidamos que en nuestro camino como educadoras o educadores, hemos adquirido saberes y experiencias que han sentado las bases para que el día de hoy asimilemos estos cambios de forma proactiva y dinámica, y abonemos al fortalecimiento de las nuevas propuestas.

Para comenzar, seleccionen a alguien del colectivo que guíe la actividad.

Cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como educadoras y educadores, del trabajo que han realizado día a día y de la primera vez que trabajaron con Campos formativos. Ahora, respondan las siguientes preguntas.

- ◊ ¿Cómo han organizado su práctica?
- ◊ ¿Cuáles de sus conocimientos y experiencias les ayudarían en la implementación de este cambio curricular?

De forma individual, escriban al menos cinco ejemplos.

Conocimientos	Experiencias
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Para continuar, analicen su listado en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué estos saberes y experiencias son una fortaleza?
- ¿De qué manera estos saberes y experiencias les ayudarán en la implementación del cambio curricular?

A partir de las reflexiones, organicéense en parejas y en una hoja blanca escriban como título “Mis saberes y experiencias cuentan”. Dibujen al centro una educadora o educador y a su alrededor escriban todas las fortalezas (saberes y experiencias) con las que cuenta para el trabajo por Campos formativos.

Una vez terminado su esquema, compártanlo con el colectivo identificando la o las fortalezas con mayor presencia.



2. Los Campos formativos y su enfoque

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias como educadoras o educadores, e identificaron que desde hace algunos años en el nivel de preescolar se ha trabajado con Campos formativos.

A partir de esa experiencia, en plenaria, comenten las siguientes preguntas:

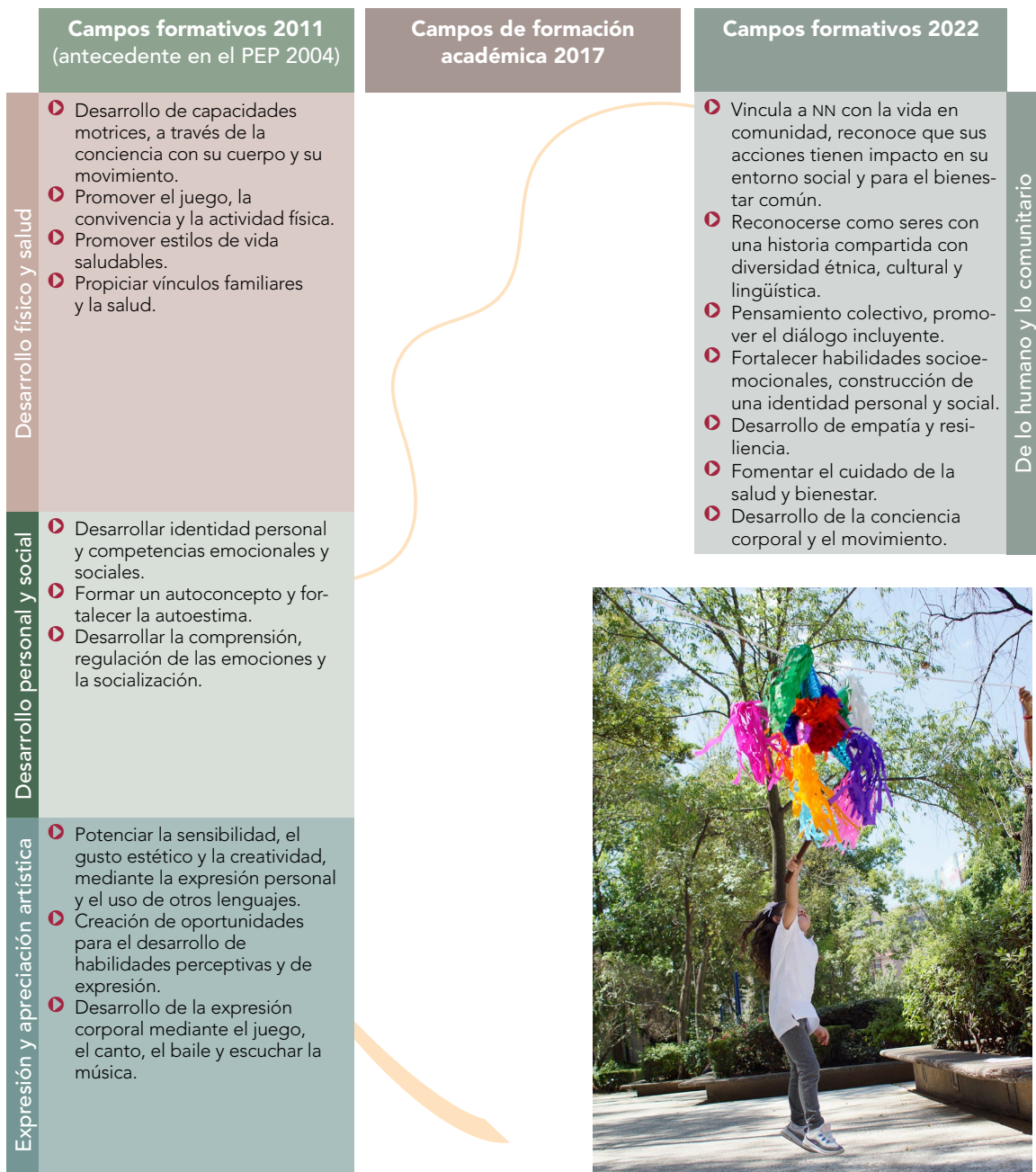
- ¿Qué ventajas reconocen en la organización por Campos formativos?
- ¿Se ha logrado vincular a la escuela y la comunidad con una organización por Campos formativos?, ¿cómo?
- Actualmente, ¿identifican una vinculación entre los contenidos de cada Campo formativo?

Posteriormente, revisen la infografía y comenten:

- ¿Qué cambios observan entre cada enfoque curricular?
- ¿Qué aspectos consideran que han permanecido?

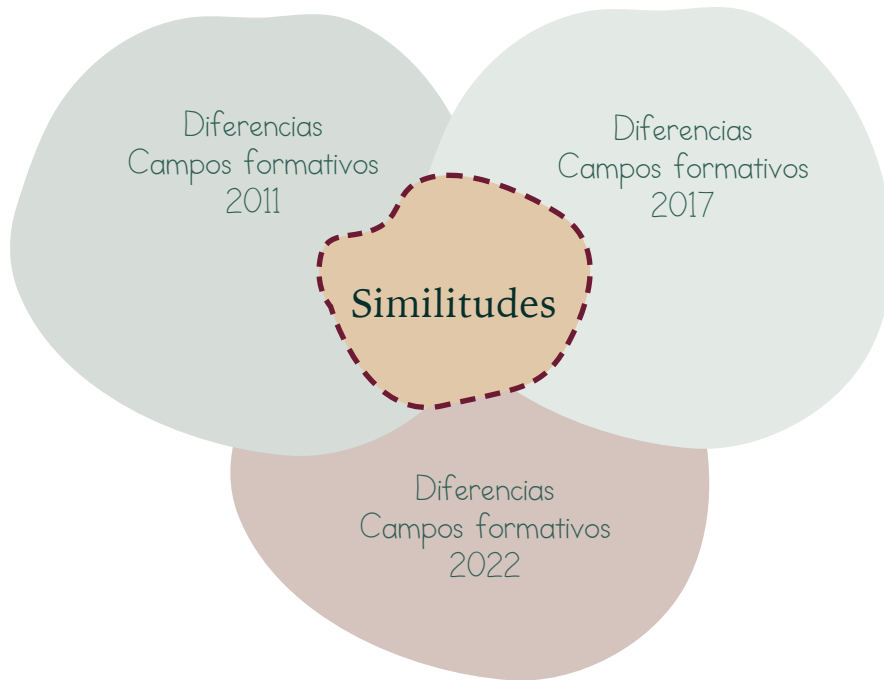
Campos formativos y su enfoque a lo largo de los años

	Campos formativos 2011 (antecedente en el PEP 2004)	Campos de formación académica 2017	Campos formativos 2022
Lenguaje y comunicación	<p>Enfoque por competencias (Habilidades, conocimientos, actitudes y valores) y aprendizajes esperados (Saber, Saber hacer, Saber ser) Cognoscitivista – Sociocultural</p> <ul style="list-style-type: none"> ◊ Construyen frases y oraciones cada vez más completas y complejas. ◊ Incorporan más palabras a su léxico, se apropian de las formas y normas de la lengua por la interacción con su familia. ◊ Lenguaje como un proceso sociocultural. ◊ Enriquecer el lenguaje de NN a través de hablar y escuchar. ◊ El lenguaje oral tiene alta prioridad y debe ponerlo en práctica para propósitos y destinatarios diversos. ◊ Aproximarlos al lenguaje escrito a través de la interacción con textos. ◊ Participar en situaciones en la que interpreten y produzcan textos. ◊ Competencias comunicativas. 	<p>Se desglosan en asignaturas Enfoque competencial (Habilidades, conocimientos, actitudes y valores) Aprendizajes esperados (Saber, Saber hacer, Saber ser) Constructivista – Sociocultural Separa campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◊ Producción contextualizada del lenguaje. Leer, estudiar e interpretar textos. Análisis y reflexión de la producción lingüística. ◊ Actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. ◊ Lenguaje como interacción social. ◊ Prácticas de lenguaje socialmente relevantes. ◊ Interactuar y expresarse de manera eficaz en diferentes situaciones de comunicación de la sociedad. ◊ Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua. ◊ Mejorar su capacidad de escucha. ◊ Comunicarse en situaciones variadas. ◊ Desarrollar interés y gusto por la lectura. 	<p>Trabajar Campos formativos en conjunto con los Ejes articuladores para relacionarse, construir y transformar su comunidad. Humanista, crítico, reflexivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◊ Desarrollo de lenguajes verbales, no verbales, gráficos y artísticos para que NN se comuniquen, convivan e interactúen. ◊ Identificar situaciones que les generan un motivo para expresarse y comunicarse. ◊ Fortalecer habilidades para escuchar y hablar, complementar con habilidades de lectura y escritura.
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Desarrollo del razonamiento matemático a través del juego, la resolución de problemas mediante el conteo y las técnicas para contar. ◊ Reconocimiento del uso de los números en la vida cotidiana. ◊ Favorecer el uso del vocabulario apropiado (lenguaje matemático). 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Busca que los estudiantes desarrollen una forma de razonar lógica y no convencional. ◊ Resolución de problemas que requieren el uso de conocimientos de aritmética, álgebra, geometría, estadística y probabilidad. ◊ Trabajo individual y colaborativo. ◊ Conteo de primeros números, comprender los datos de un problema, comparar y medir longitud, tiempo y capacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Niñas y niños ven al mundo con curiosidad, esta es una vía para acercarlos al pensamiento científico, el razonamiento matemático y la capacidad reflexiva para conocer, comprender y resolver una situación problemática. ◊ Se apoya en la experimentación y socialización del conocimiento, a través del diálogo.
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Desarrollo de capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo y experiencias que permitan aprender del mundo natural y social. ◊ Reconoce el contacto directo y experiencias que NN tienen con su ambiente natural y social. ◊ Fomentar actitud reflexiva sobre el uso adecuado de los recursos naturales, cuidado y preservación del ambiente. ◊ Orienta la comprensión de la diversidad cultural, lingüística y social. ◊ Conformar identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Aproximaciones a fenómenos y procesos naturales y sociales. ◊ Pensamiento crítico para el análisis de ideas y de información. ◊ Adquirir base conceptual para explicarse el mundo en el que viven. ◊ Analizar y comprender problemas diversos y complejos. ◊ Personas analíticas, críticas, participativas y responsables. ◊ Curiosidad por aprender de sí mismos, de quienes los rodean y del lugar donde se desenvuelven. ◊ Cuidado de su salud y del entorno. ◊ Aprender a convivir y reflexionar acerca del impacto de sus acciones en la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Reconocimiento de su realidad inmediata y la interrelación que tienen con la naturaleza y la sociedad, misma que está en constante cambio y transformación. ◊ Fomenta el respeto a la diversidad, la interculturalidad y compromiso con su entorno social y natural, y desde una visión ética y la reflexión crítica tomen conciencia del impacto de sus acciones en él. ◊ Crear y construir experiencias colectivas con el objeto de conformar una comunidad de diálogo, participativa y cooperativa.



Fuente: Elaboración propia con base en Plan de Estudios 2011 Educación Básica, SEP (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar, y en Plan de Estudios de la Educación Básica 2022. Documento de trabajo.

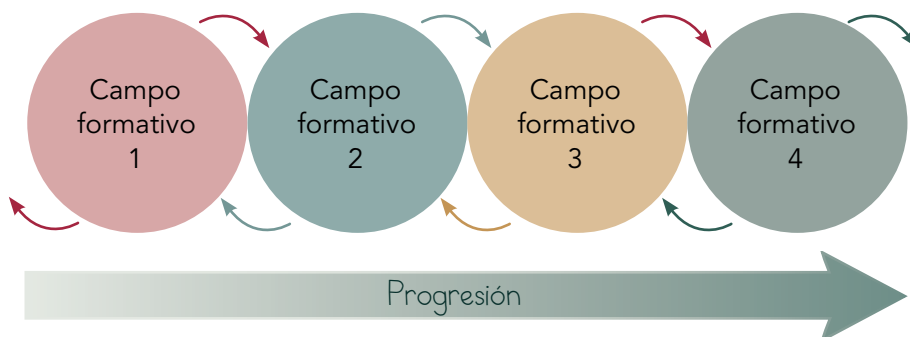
Organícense en equipos de cuatro personas y en una hoja blanca elaboren un diagrama como el que se presenta a continuación. Identifiquen las similitudes y diferencias entre cada cambio curricular.



Una vez que hayan terminado su diagrama, observen la imagen que se presenta a continuación y comenten la siguiente pregunta:

- ¿Qué les dice la imagen de la organización curricular por Campos formativos sobre los contenidos?

Organización curricular por Campos formativos



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*, México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.

Campos formativos

Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

Comenten con su equipo las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Qué ventajas identificamos en la propuesta 2022 con relación a la organización por Campos formativos?
- ◊ ¿Cómo fortalece esta propuesta a nuestra práctica como educadoras y educadores, a los aprendizajes de las niñas y los niños, así como a la relación escuela y comunidad?
- ◊ ¿Cómo visualizan su práctica con los cambios propuestos a los Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria y escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja.

Sabemos que los cambios siempre representan un reto, pero, ante esto, es importante hacer un alto en el camino para voltear atrás y hacer una valoración de cómo hemos trabajado hasta este momento y los saberes y las experiencias que hemos adquirido, para identificar todo lo que tenemos por aportar a las nuevas propuestas.

3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestros saberes y experiencias con la organización por Campos formativos a partir del encuentro con nuestra trayectoria profesional como educadoras o educadores. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, visualizando cómo sería nuestra práctica docente.

Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. De manera individual, reflexionen y contesten las preguntas del siguiente esquema:

Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*



Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

Consigna: ¡Mirádoles; mirándome!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las niñas y los niños, saluden de puño o de cualquier otra forma novedosa (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una y uno, mirádoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador sobre su persona. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y los pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión del CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y sus implicaciones en la práctica docente.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

Recuerden que pueden compartir su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a enviar el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Cierre

Hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en la escuela; sin embargo, para nosotras y nosotros es importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las niñas y los niños.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en la escuela e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones. ✿



Sesión 5

Organización del jardín de niños

Esta Sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar las jornadas de limpieza de la escuela, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar, o determinar las medidas de cuidado de la salud que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades sanitarias y educativas locales hayan establecido.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de sus niñas y niños, planeando actividades para quienes son de nuevo ingreso; por ejemplo, que conozcan su escuela: las instalaciones y espacios para el aprendizaje y la convivencia, a las educadoras y los educadores, así como a sus compañeras y compañeros de grupo.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada escuela de Educación Básica.

Educadoras y educadores, el trabajo de esta semana es sólo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en nuestras escuelas para brindar a todas las niñas y los niños oportunidades educativas que les permitan desarrollar plenamente su potencial. ✿

Anexo 1

Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique la medida en que los atiende su escuela.

- **Rojo.** Alto: la escuela no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: la escuela atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: la escuela reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendéndolos.

Instrumento de Inclusión ⁶	Verde	Amarillo	Rojo
Las educadoras y los educadores cuentan con la preparación necesaria para atender a NN con discapacidad, aptitudes sobresalientes, hablantes de lengua indígena o con otras condiciones.			
Las educadoras y los educadores saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, ritmos de aprendizaje, entre otros).			
Las educadoras y los educadores conocen estrategias diferenciadas para atender a la diversidad.			
Las educadoras y los educadores conocen cómo utilizar los materiales educativos con que cuentan para atender a la diversidad.			
En la escuela se evita cualquier tipo de segregación en los grupos por desempeño, género, discapacidad, entre otros.			

⁶ Instrumento basado en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

Instrumento de Inclusión	Verde	Amarillo	Rojo
Las formas de evaluación del aprendizaje son específicas de acuerdo con las características de las niñas y niños y tienen un enfoque inclusivo.			
En la escuela se ha logrado eliminar prejuicios de género como que los hombres son mejores que las mujeres en asignaturas como ciencias, matemáticas o educación física o que son más violentos.			
La escuela ha construido criterios compartidos para apoyar a NN con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo.			
Se reconoce y aprecia la diversidad presente en NN, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, etcétera).			
Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación, como impedir la participación de NN en actividades por no traer el material solicitado, sacar del salón, dejar sin recreo, suspender temporalmente o dar de baja a niñas y niños por incumplir una norma escolar.			
Existe colaboración con las familias para atender a la diversidad.			
La escuela identifica y atiende los problemas de violencia o de acoso entre las niñas y los niños.			
En la escuela se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre NN y familias.			
La escuela no impide el acceso a NN por llegar tarde, no traer uniforme, etcétera, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos.			
La escuela brinda el servicio educativo a las NN, aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con madres, padres o tutores y la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente de la o el educando.			
La escuela ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso.			

Instrumento de Inclusión	Verde	Amarillo	Rojo
La escuela cuenta con la infraestructura básica de accesibilidad que atienda las necesidades de las NN (salones de clase, sanitarios, lavabos, etcétera).			
La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera).			

Instrumento de Participación Escolar ⁷	Verde	Amarillo	Rojo
Las educadoras y educadores promueven la participación de las niñas y los niños en clase para expresar sus dudas y opiniones.			
Las educadoras y los educadores promueven la participación activa de NN en la decisión sobre los proyectos que se plantean a nivel de grupo, escuela y comunidad.			
Las educadoras y los educadores organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos sus NN.			
En el aula, las niñas y los niños pueden opinar y decidir sobre estrategias de aprendizaje y evaluación junto con las educadoras y educadores.			
Existe un clima de confianza y diálogo en la escuela que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones.			
Las autoridades escolares promueven la participación de educadoras, educadores y equipos de apoyo expresando sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés de la escuela.			
Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de educadoras, educadores y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela.			
Las sesiones de CTE son un espacio de participación activa de las educadoras, los educadores y equipos de apoyo en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico.			

⁷ Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad*. Disponible en: <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf>

Instrumento de Participación Escolar	Verde	Amarillo	Rojo
Se desarrollan asambleas escolares con la participación de las madres, los padres de familia o los tutores, para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés de la escuela.			
La escuela adecúa los horarios de las reuniones considerando las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar.			
Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de las niñas y los niños son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela.			
Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por la escuela.			
Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general de la escuela con relación a los resultados educativos.			
Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos escolares, y ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral de la escuela.			
La escuela cuenta con un Consejo de Participación Escolar o una Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados.			
Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento de la escuela y las decisiones tomadas.			
Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de las madres, los padres de familia o los tutores sobre asuntos de interés de la escuela: circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros.			

Instrumento de Equidad	Verde	Amarillo	Rojo
Las educadoras y los educadores hacen adecuaciones a los contenidos curriculares de acuerdo con su contexto y a las características de sus niñas y niños.			
A todas las niñas y todos los niños se les ofrecen oportunidades de aprendizaje, de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen los propósitos del grado o nivel.			
El colectivo docente asiste de forma regular a la escuela y el tiempo de clase se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje.			
Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a NN que presentan rezago.			
Se toma en cuenta los antecedentes escolares de NN para apoyarles en su aprendizaje.			
El colectivo docente tiene altas expectativas de todas y todos sus NN sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares.			
El clima escolar ofrece a todas y todos sus NN respeto, seguridad, integración y disciplina.			
La escuela cuenta con estrategias de integración para NN de nuevo ingreso.			
Las niñas, los niños y sus familias son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, etcétera.			
El colectivo escolar se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga la escuela en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje de NN.			
El colectivo realiza acciones para orientar a NN sobre la importancia de la escuela y el reconocimiento de sus aspiraciones y expectativas de vida.			
Existen estrategias a nivel escuela para atender dificultades de aprendizaje detectadas en las niñas y los niños.			
La escuela busca la mejora permanente de los procesos formativos para que NN alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen su pensamiento crítico y puedan desenvolverse en el centro y su comunidad.			
Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para todas y todos sus NN, de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. ✿			

Anexo 2

Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes

Soffía es educadora y este año atenderá a un grupo de tercero de preescolar. En la Fase Intensiva del CTE, el colectivo de su escuela llegó a los siguientes acuerdos respecto a la valoración diagnóstica que harán de sus NN al iniciar las clases para poder diseñar su plan de atención:

- El diagnóstico se enfocará en Lenguaje y Comunicación, y el área de Educación Socioemocional. Acordaron que se pueden utilizar situaciones de los diferentes campos de Formación Académica y de las áreas de Desarrollo Personal y Social, pero con énfasis en los que serán evaluados.
- Cada educadora o educador debe establecer el tiempo que le tomará realizar su diagnóstico. Durante la primera semana de clases, realizarán actividades de bienvenida e integración del grupo para que las niñas y los niños empiecen a conocer a su maestra o maestro y a sus compañeras y compañeros y participen de mejor manera en las actividades que se plantearán en el diagnóstico.
- Acordaron utilizar diversos recursos, como el diálogo, las entrevistas, la observación y otros registros para la valoración de lo que saben NN, por lo que incluirán entrevistas individuales con cada niña y niño, con madres, padres de familia o tutores, como parte del diagnóstico inicial.
- Es muy importante que se tomen en cuenta los aprendizajes esperados, pero sobre todo enfocarse en los rasgos que caracterizan el avance en dicho aprendizaje.
- Cada herramienta, instrumento o actividad que se proponga debe ir acompañada de una descripción de lo que se pretende indagar (aprendizaje y sus rasgos).
- Se recomienda que las educadoras y educadores del mismo grado dialoguen sobre lo que debe evaluarse y los instrumentos y actividades más apropiadas para hacerlo.
- Una vez concluida la aplicación y analizados sus resultados, cada educadora o educador deberá determinar:



- ◆ Aprendizajes fundamentales en los que haya menor avance y que es necesario trabajar con todo el grupo.
- ◆ Listado de NN que requieren mayor apoyo y listado de los aprendizajes fundamentales en que lo necesitan (además de los que se abordarán con todo el grupo).
- ◊ Para la elaboración del plan de atención, acordaron que estará conformado por tres apartados:
 - ◆ El primero contempla la estrategia para trabajar con todo el grupo los aprendizajes fundamentales en los que haya menor avance.
 - ◆ El segundo es una estrategia para la atención más personalizada para las NN que requieren mayor apoyo.
 - ◆ El tercero se refiere a la estrategia para que madres y padres de familia apoyen a sus hijas e hijos para avanzar en sus aprendizajes.

Sofía planeó la siguiente actividad⁸ para empezar a conocer a sus NN, con la que pretende evaluar el grado de avance que tienen con respecto a su oralidad:

- ◊ Nivel de expresión de sus ideas, mencionando la información que se le solicita; por ejemplo, ¿quiénes viven con él o ella?
- ◊ Capacidad de describir alguna situación que se le pregunta. Por ejemplo, ¿cuántos hermanos tienes?, ¿quién es el más grande y el más pequeño?
- ◊ Capacidad para explicar cómo es algo. Por ejemplo, ¿en qué trabaja tu papá?, ¿qué hace?

Actividad

Invitar a NN a conversar para conocernos mejor y decirles que vamos a platicar de nuestras familias. Plantear preguntas de manera directa y personales a cada niña o niño, cuidando dar continuidad a sus respuestas para entablar una conversación fluida en torno a su familia, como las siguientes:

- ◆ Pláticanos: ¿quiénes viven contigo?, ¿con quién vives?, ¿con quién más vives en tu casa?

⁸ Reactivo tomado y adaptado de INEE (2008). *El aprendizaje en Tercero de Preescolar en México. Lenguaje y comunicación. Pensamiento matemático.*

- ¿Tienes hermanos?, ¿cuántos hermanos tienes?, ¿quién es el más grande y el más pequeño?
- ¿Cómo se llama tu (algún miembro de la familia)?
- ¿En qué trabaja tu (nombre de un familiar)?, ¿qué hace tu...? ¿a que se dedica...?

Después de llevar a cabo esta actividad con sus NN, Sofía obtuvo la siguiente información:

Criterio	Contesta algo no relacionado. No contesta o dice "no sé".	Menciona únicamente con quiénes vive o da respuesta a las preguntas con información incompleta.	Menciona con quiénes vive y agrega información adicional respecto a su familia (número de miembros, parentesco, nombres, ocupación). Proporciona la información de manera fluida y completa.
Número de NN	3	6	10

Con los resultados de esta primera actividad, Sofía puede empezar a plantear algunas ideas para su plan de atención:

1. Es necesario hacer actividades en las que NN conversen libremente. Para ello, todos los días iniciaremos con un diálogo por medio de preguntas como: ¿qué es lo que más les gusta hacer?, ¿a qué les gusta jugar?, ¿qué hicieron el fin de semana?, entre otras.
2. Durante estos diálogos, se buscará que las NN que responden cosas no relacionadas con la pregunta, o dicen "no sé", empiecen a construir respuestas con ayuda, como hacerles otros cuestionamientos que puedan ser más específicos, darles opciones de respuesta y pedir que escojan una y la repitan, entre otras. Este tipo de apoyo también puede darse a las NN que dan respuestas incompletas. La intención es favorecer que hablen y vayan expresando sus ideas de forma fluida.
3. Para las NN que muestran una mejor oralidad, se pueden hacer más preguntas relacionadas con el tema para que sigan avanzando en su forma de comunicación e ir agregando palabras nuevas para ampliar su vocabulario. ❀

Anexo 3

Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia ✿

ESTRATEGIA NACIONAL
PARA PROMOVER TRAYECTORIAS EDUCATIVAS CONTINUAS, COMPLETAS Y DE EXCELENCIA
Subsecretaría de Educación Básica

Afectaciones emocionales

- Bajo logro educativo
- Pérdida de aprendizaje
- Abandono escolar

Trayectorias educativas incompletas o insuficientes

Respondemos promoviendo trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia que garanticen los aprendizajes necesarios para el tránsito escolar y la formación para la vida y la ciudadanía a la que tienen derecho todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Componentes

- Habilidades para la vida y atención socioemocional
- Metodologías innovadoras y recursos para recuperación de aprendizajes
- Mecanismos para favorecer la permanencia y el egreso oportuno
- Evaluación diagnóstica y formativa
- Reforzamiento docente en telesecundarias

estrategia.trayectorias@nube.sep.gob.mx | https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf

Referencias

Comunidades de Aprendizaje (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxito*. Disponible en <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2008). *El aprendizaje en Tercero de Preescolar en México. Lenguaje y comunicación. Pensamiento matemático*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Disponible en <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1D221.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Jara, P, y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar.

Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de Estudios 2011 Educación Básica. Preescolar*. Disponible en <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-de-estudio-2011-guia-para-la-educadora-campos-formativos>

_____ (2011). *Plan de Estudios. Educación Básica en México 2011* | Secretaría de Educación Pública. Disponible en <https://www.gob.mx/sep/documentos/plan-de-estudios-educacion-basica-en-mexico-2011>

_____ (2013). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno 1: Conceptos la educación para todos*, México, SEP. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar*. Disponible en <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf> (Consultado el 15 de julio de 2022).

_____ (2022). *Estrategia nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Documento ejecutivo. Junio 2022*, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (2022). *Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*. [Anteproyecto]. (Consultado el 16 de agosto de 2022). <https://cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/54109>

_____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, México, SEP. Disponible en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5x-CRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Educación Pública, Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal & Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006), *Cuaderno de viajeros. Forjando escuelas en Iztapalapa*, D.F., Grupo Luz Naranja.

Secretaría de Gobernación (30 de Septiembre de 2019). “Ley General de Educación”. Nueva ley DOF 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 11 de julio de 2022).

Torres, N. (2008). “La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela”, en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf> (Consultado el 11 de julio de 2022).

Créditos iconográficos

p. 4: niños en escuela, Hidalgo, fotografía de Carmen Luévano Guerrero, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **pp. 6, 15, 21, 33, 36, 44, 47, 54, 60, 65:** fotografía de Martín Aguilar Gallegos/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 17:** niña wirárika comiendo, Mexquitic, Jalisco, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; **p. 20:** fotografía de David Hoag, bajo licencia CC0/Pixabay.com; **pp. 27, 48, 50 y 58:** fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 31:** Juego, fotografía de Danilo Valladares/USAID, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 56:** niños en biblioteca, Biblioteca Pública de Austin, bajo licencia CC BY-NC 2.0. ✿



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA